

BADAJOS Y SUS CEMENTERIOS

ÁLVARO MELÉNDEZ TEODORO

A modo de introducción

Un espacio cultural de Badajoz lo constituye, sin duda, el viejo cementerio del cerro del Viento. El cementerio de San Juan en terminología oficial. Un lugar muy desconocido en su faceta histórica debido a la función que desempeña y los sentimientos que lo arropan.

No es tradicional en Badajoz la visita a los cementerios en sus aspectos histórico-culturales, lo que unido al ya de por sí extendido desconocimiento del patrimonio badajocense en general hacen de este lugar un espacio inédito en su vertiente histórica y que entendemos debemos recuperar para el acervo cultural de nuestra ciudad.

Un cementerio puede pasarse, con intencionalidad pedagógica, de muchas maneras. Puede buscarse el personaje y recordar todo aquello que significó para la colectividad, sus enseñanzas, aportes políticos y sociales, sus intervenciones en el devenir de acontecimientos, entidades o sociedades. Vidas ejemplares, o no, que pueden rememorarse ante cada lápida, panteón u ofrenda.

Un cementerio puede pasarse con mera intencionalidad artística: el labrado de sus monumentos funerarios, la traza de los mismos, la suntuosidad o sencillez del último recuerdo o, en fin, el abandono a que está sometido, en algunos casos, dice mucho del sentir de una sociedad y sus colectivos.

No olvidamos, no podemos dejar de lado, que nuestro cementerio de San Juan es aún un lugar de culto en uso, por lo que su visita ha de ir siempre precedida del respeto a los sentimientos de quienes allí recuerdan a los suyos y toda intervención, estancia o investigación debe ir acompañada del necesario recato y prudencia.

Los primeros enterramientos en Badajoz.

Las excavaciones arqueológicas han dado a conocer varios lugares de enterramientos en nuestra ciudad y su entorno más cercano. Coincidiendo, como es lógico, con los diversos periodos de ocupación hasta el momento conocidos. Así encontramos:

Necrópolis protohistórica en la calle Madre de Dios, 18 fosas con restos de incineración (siglos IV-II a.C.) excavadas por los arqueólogos Sabah Walid Sbeinati y Carlos Fernández Freire.

Conjunto funerario de Montesinos y Santa María, 21 tumbas de cremación (s. I-II d. C.) excavadas y estudiadas por la arqueóloga Yolanda Picado que señala que la cremación se llevó a cabo en otro lugar, trasladando luego los restos a estas tumbas y colocando sobre ellos ofrendas, ajuar funerario.

Necrópolis de incineración de la villa romana de Las Tomas: en 1983 el profesor Alonso Rubio excava 8 tumbas de incineración en la Nacional V, km 401'900, zona de la gasolinera e Instituto "Reino Aftasí (s. II d. C.) En 1998, el doctor Juan Javier Enríquez y el arqueólogo José Manuel Márquez Gallardo llevan a cabo una "excavación de urgencia" de 17 tumbas de incineración y una de inhumación en la misma zona, nacional V, km 399, (S. II d. C. y posteriores)

Necrópolis tardorromanas (s. IV-V) y de época visigoda (s. V-VII) en la finca Céspedes, unas 15 tumbas de inhumación excavadas y estudiadas por los arqueólogos Pedro Matesanz Vera y Cristina Sánchez Hernández.

Necrópolis de época visigoda de la Picuriña (s. VI-VII) excavada por el profesor Alonso Rubio en 1982.

Necrópolis musulmana del baluarte de Santiago, alrededor de 400 enterramientos en la parte estudiada (s. X-XI), excavada por el arqueólogo Ildefonso Ramírez González.

Enterramientos de época cristiana, tres enterramientos de inhumación (en torno a s. XIV-XV) en la plaza España, excavación de urgencia de los arqueólogos Pedro Matesanz y Sofía Saucedo en 2002.

En este mismo lugar, en 1919, realizando excavaciones para la pavimentación de la plaza, aparecieron un fusil y una bayoneta que se remitieron a la Comisión de Monumentos y gran cantidad de restos humanos que se enviaron al osario del cementerio. Esta misma noticia¹ recuerda que hacía tiempo que se había rebajado la plaza en metro o metro y medio, por lo que había quedado muy alto el llamado “martillo de la agonía” de la Catedral y que también habían aparecido restos.

Hasta aquí, y de modo muy resumido algunos lugares funerarios en la ciudad de Badajoz. La extensión del cristianismo, en los primeros siglos de nuestra era, propiciará que todos los enterramientos sean de inhumación y en lugar sagrado, campo santo, bien en el interior de las iglesias, ermitas u oratorios y otros lugares de culto o alrededor de las mismas. Así podríamos señalar que las inhumaciones encontradas en el cerro de la Picuriña -Alonso Rubio 1982- o en Céspedes -Matesanz y Sánchez- bien podrían estar en relación con las desaparecidas aunque documentadas ermitas de San Lázaro y de Santa María de Caya. Así sería hasta que a finales del siglo XVIII empezarían a autorizarse otros lugares para los enterramientos.

Los cementerios de Badajoz.

Diversos han sido los lugares utilizados como emplazamiento de los cementerios en la ciudad de Badajoz desde que, finalizada la Guerra de la Independencia, comenzaron los enterramientos fuera del espacio de las iglesias o inmediaciones:

Los corrales de San Francisco.

De 1813 a 1821 en los corrales del convento de San Francisco, lindando con la calle Felipe Checa.

...Badajoz cesó de sepultar en sus iglesias el 22 de Diciembre de 1813, obedeciendo atento oficio del Ayuntamiento al Vicario general del Obispado, por el que se invitaba que ordenara -a los caballeros párrocos y prebendados de las comunidades religiosas de esta población para que a partir del expresado día 22 no se diera sepultura a cadáver alguno en otro sitio ni lugar que el corral de San Francisco, que confina con la calleja de Zumbadero-... (F. Castón 1949).

Las malas condiciones higiénicas, la falta de mantenimiento y el deplorable cerramiento del mismo dio lugar numerosas críticas e intervenciones de la autoridad, ya fuera por los intentos de saqueo de tumbas como por la entrada de animales carroñeros.

Recordemos que el convento de San Francisco, establecido en Badajoz desde el siglo XIV, ocupaba la manzana de casas delimitada por las calles de Felipe Checa (calleja del Zumbadero), plaza de Minayo, avenida de Juan Carlos I y Paseo de San Francisco.

¹ REDACCIÓN, “Hallazgos de restos humanos” en *Noticiero Extremeño*, Badajoz, 19 enero 1919.

La Alcazaba.

De 1821 a 1839 en la Alcazaba. Ocupando las edificaciones de las ermitas del Rosario y la Consolación. Arcadio Guerra ha tratado y documentado muy bien este tema en el Boletín de Información Municipal y Pascual Madoz, en su *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, comenzado a publicar en 1846, describe así éste cementerio:²

.....y por último el cementerio, en el que se han esmerado a competencia aquellos habitantes construyendo vistosos y elegantes sepulcros de jaspe y mármol, con estatuas y figuras alegóricas, en términos que éste lúgubre recinto es por su objeto, uno de los puntos más dignos de verse por la riqueza y gusto de su construcción...

Se cerró en 1839, a la apertura del cementerio de San Juan. En 1846 fueron trasladados los restos del osario y de las tumbas que estaban en los patios, sellándose los enterramientos que ocupaban los cuerpos de las referidas ermitas. Poco después comenzó a establecerse población modesta en los alrededores de las mismas, conformando un pequeño barrio, pero en 1964 la población fue realojada en nuevos barrios, en la UVA por ejemplo, y poco después, en 1965 serían violadas las tumbas en un alarde, no solo de salvajismo impropio sino también de incompetencia de las autoridades encargadas de velar por el patrimonio.

Santa Engracia.

De 1833 a 1838 en las alturas de Santa Engracia. En el fuerte de San Juan, la Luneta. Su ocupación vino determinada por la epidemia de cólera que comenzó en septiembre de 1833 y que saturó el de la Alcazaba.

*...Orden de la Plaza... escolta para los trabajos del puente de Palmas y al nuevo campo santo de Santa Engracia, el expresado Regimiento de la Reina...*³

Todavía en 1839, a la apertura del cementerio de San Juan, se mantenía la vigilancia en aquella zona.

En septiembre-octubre de 1963, durante los trabajos de explanación y cimentación de una barriada aparecieron dos largas fosas comunes con multitud de restos. No hubo seguimiento arqueológico. El arquitecto Francisco Vaca, en artículo publicado en el Diario HOY⁴ a tenor de las apariencias señaló que bien pudieran ser una del cementerio establecido en época de epidemias y otra de las abiertas en la época de la batalla de Santa Engracia, 18 febrero 1811.

El cerro del Viento.

En 1839 se inaugura el del Cerro del Viento y en 1846 se trasladaron los restos del cementerio del Castillo lo que da por terminado definitivamente el uso de éste.

....La salubridad pública exige imperiosamente que los cadáveres se entierren fuera de la Iglesia. Se ha dicho tanto acerca de los inconvenientes que produce la contraria práctica, que no nos resta otra cosa más que congratularnos con el gobierno que se propone cortar de raíz abuso tan pernicioso...

² Los datos y descripciones recogidos en este Diccionario lo fueron en la segunda mitad de los años treinta, cuando el cementerio de la Alcazaba estaba en pleno uso.

³ Boletín Oficial de la Provincia de Extremadura 20 septiembre 1833.

⁴ G. TORGA, José Manuel, "Junto a la carretera de Campomayor, restos de dos dramas históricos" en *Diario HOY*, Badajoz, 4 octubre 1963.

Convendría también que sus huesos descansasen por siempre en las fosas donde se depositan, sin que al cabo de cierto lapso de tiempo, se lanzasen de los nichos que compran ha subido precio. En fin sería de desear que estos lugares sagrados, destinados al reposo de lo que más caro nos es sobre la tierra, estuviesen hermoeados con túmulos que el amor o la piedad filial levantara a sus mayores, adornados de árboles y de flores, sin presentar el hórrido cuadro que se advierte aún en los de nuestras ciudades más populosas...⁵

EL CEMENTERIO DE SAN JUAN EN BADAJOZ

Consideraciones generales.

De finales del siglo XVIII arrancan las ideas y primeras leyes en España, 1773 y luego Real Cédula de Carlos III de 1787, para enterrar fuera de iglesias, ermitas y capillas, y además hacerlo fuera de poblado.

Como en tantas otras ocasiones en Badajoz tarda en adoptarse esta medida que tuvo fuerte oposición en algunos casos y dio lugar a amplias controversias. La singularidad de la ciudad de Badajoz, plaza fuerte fronteriza, y la situación político-militar, desavenencias con Inglaterra -tradicional aliado de Portugal- y con Francia, la guerra de las Naranjas y de la Independencia, coartó en varias ocasiones la posibilidad de establecer un cementerio en los alrededores para no ocupar zonas polémicas⁶ en caso de conflicto y retrasaría el establecimiento del primer cementerio hasta 1813 como ya hemos señalado.



⁵ Boletín Oficial de la Provincia de Extremadura 30 julio 1833.

⁶ Entiéndase en este caso que la expresión “zonas polémicas” es la definición del terreno que rodeaba la muralla. En general había tres zonas, a 500, 100 y 1500 metros, en las que cualquier construcción o movimiento de tierras debía ser supervisado y autorizado por la autoridad militar para que no supusiera peligro alguno para la fortificación.

Enterramientos que habían de ser en tierra o en nicho, como los que todavía pueden verse en las ermitas de Consolación y Rosario y en una disposición idéntica a lo que observamos en los Departamentos 1 y 2 de este cementerio: fosa común, osario, nichos en pared, zona de párvulos, panteones familiares o tumbas en suelo.

Estas tumbas que vemos hoy en el suelo en el Departamento 1, que son de las primeras como queda dicho, acogían el cuerpo solo con caja -madera o cartón-, no estaban aisladas por obra y el montículo era solo de tierra. Tras la inhumación muchas familias lo “regaban” con cal para preservarlo de la erosión y el Ayuntamiento, en las diversas intervenciones han optado, de forma acertada a mi entender, de consolidar ese “forro”... Más que ornamental, pues, yo lo llamaría tradicional...es una manera de recoger la tierra sobrante de la inhumación y que no estorbe al abrir la tumba de al lado, de ahí la forma convencional de las tumbas en tierra.

Las ordenanzas municipales de enterramientos en suelo, inhumación, que recogen la obligación de hacer una obra de mampostería que “aisle” el cuerpo de la tierra las dato, por lo que he leído hasta el momento, en el segundo cuarto del siglo XX, a falta de completar el estudio...

En 1839 el consistorio municipal de Badajoz -alcalde José María López Rastrollo- está envuelto en dos obras destacadas: por un lado se trabaja en adecuar el campo de San Francisco para paseo popular, desplazando al de la Alameda vieja, en la actual avenida de Joaquín Costa como paseo principal, obra dirigida por Valentín Falcato.

Por otro lado se está rematando la obra de este cementerio. En noviembre se aprueba el Reglamento del mismo, sesión del día 21, y se dispone la inauguración para el 8 de diciembre, sesión del día 2 del mismo. La bendición la llevará a cabo el capellán de la ciudad, el presbítero Manuel Cardenal, a las dos de la tarde. Se libran al capellán 320 reales de vellón para preste, diáconos, subdiáconos, cantores, ministros inferiores y monacillos que asistieron a la bendición. Otros 320 reales a la música de la Milicia Nacional y se dispone el abono por el municipio del coste de la Cruz grande de madera colocada en el punto céntrico.

Se nombra Colector y Custodio del cementerio nuevo a Vicente Becerra, cargo que ha estado desempeñando desde que apareció el cólera-morbo, en 1833, con el haber de 6 reales de vellón al día. Los enterramientos habrán de comenzar el día 13. En esta misma sesión, 12 de diciembre, se nombra para custodiar el antiguo de la Luneta a José Morato, debiendo dormir en la caseta de madera que allí debería existir.

En la última sesión del año, día 30, se dispone que al sepulturero Juan Zacarías, se le otorgue el enterramiento y la conducción de los cuerpos y se le adelantan 1.600 reales para la mula y atalaje del carro fúnebre.

En febrero de 1840 el maestro alarife Pedro Rodríguez entrega al municipio los primeros doce nichos terminados, muy probablemente los inmediatos al acceso principal, por los que se le libran 300 reales.

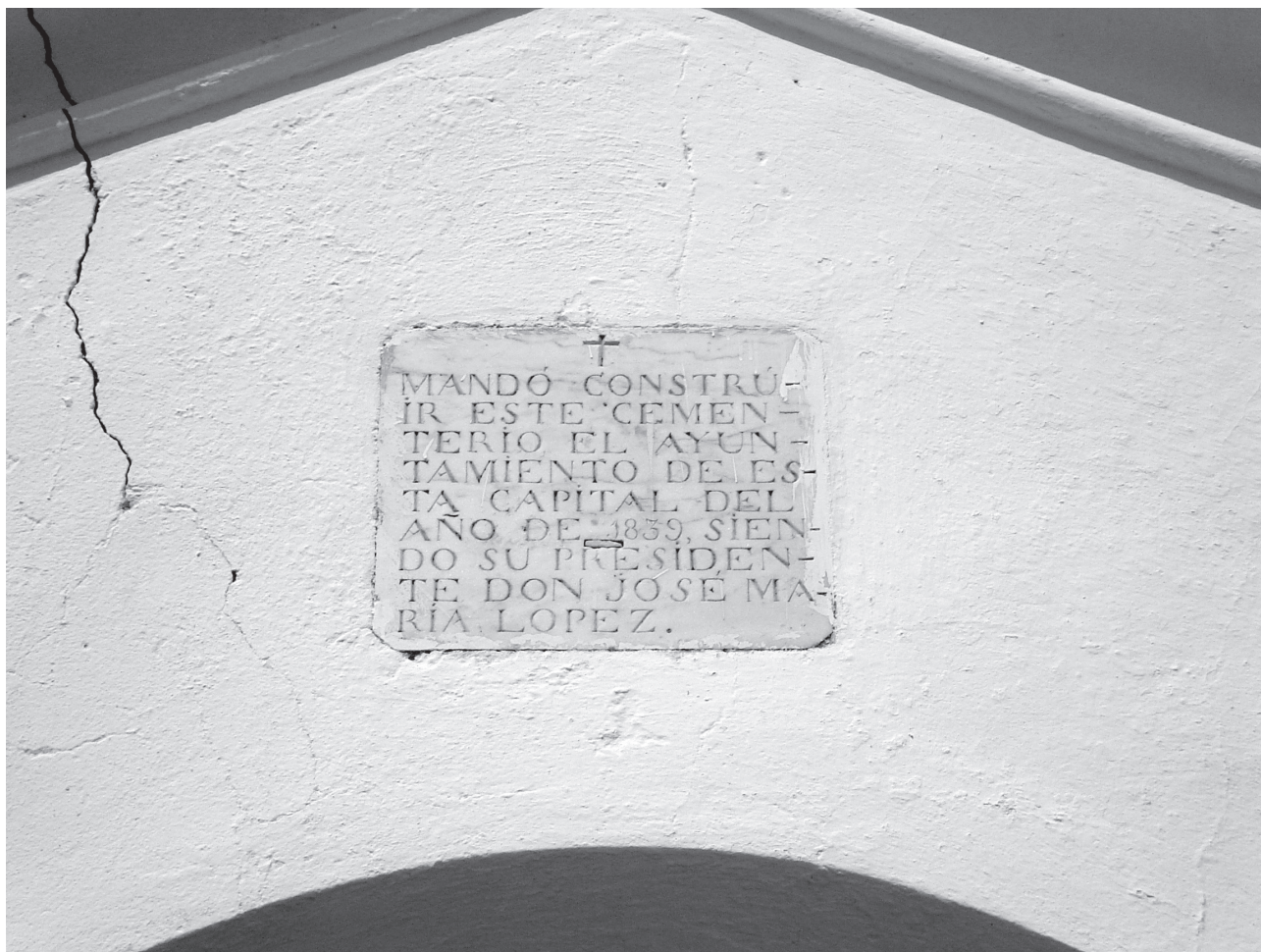
Poco tiempo después, sesión de 2 de marzo, el facultativo Valentín Falcato es requerido para solucionar un problema de aguas estancadas en el recinto. Es causado por las escorrentías procedentes de las alturas del Viento. El técnico requiere la mano de obra de los “desterrados” para abrir rápidamente una serie de zanjas alrededor de la pared y redirigir las aguas.

Señalemos que estos desterrados son aquellos que han sido trasladados a nuestra ciudad por sanción gubernativa o judicial, generalmente por sus relaciones o simpatías con los carlistas o soldados prisioneros en los combates. La primera guerra carlista había finalizado el 31 de agosto de 1839, con el llamado abrazo de Vergara, no obstante la completa paz tardaría un tiempo en establecerse y con ella el retorno a sus hogares de la mayoría de los sancionados.

Con estos antecedentes entremos, pues, a pasear la historia.

Vamos a comenzar este “paseo” histórico cultural por el Departamento 1 que es el más antiguo. El primero que se abrió en 1839, muy pronto aumentado con el Departamento 2.

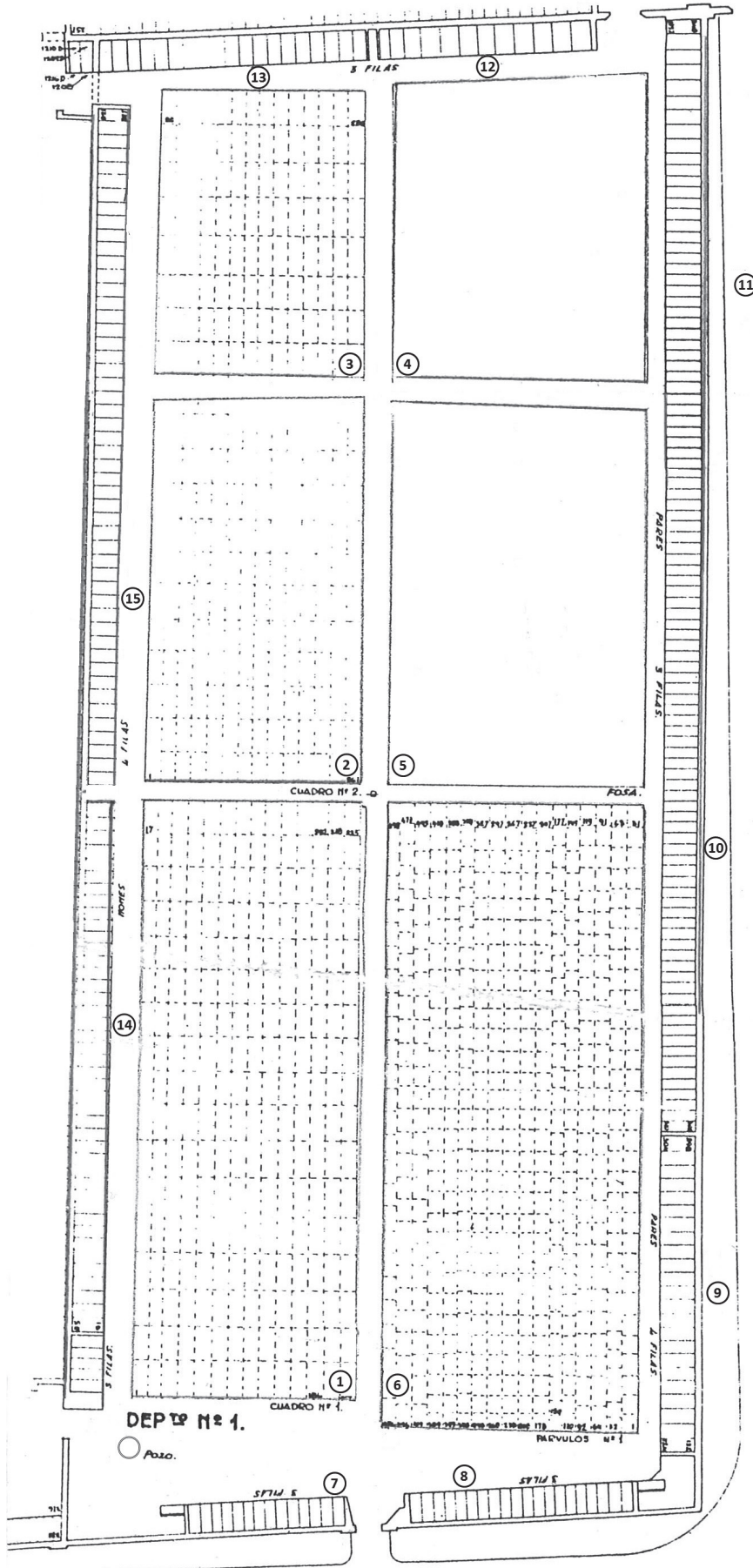
Conserva la placa inaugural: *Mandó construir este cementerio el Ayuntamiento de esta capital del año de 1839, siendo su presidente Don José María López.*



Para una más adecuada localización de las tumbas hemos dividido el cuadro en diversos sectores que pueden verse en el croquis que ofrecemos más abajo.

De ellas hemos seleccionado unas cuantas de los personajes que, de alguna manera, forjaron la historia de nuestra ciudad y de España: como profesores, soldados, artistas, científicos o profesionales y otras de vecinos cuyo aporte es el trabajo diario y la participación en la vida social cotidiana.

Un paseo por esos espacios es recordar tiempos, lugares, acontecimientos y sentimientos.



DEPARTAMENTO 1/ Sector 1.

Al igual que los otros departamentos más antiguos, los números 2, 3, 4 y 5, éste presenta una gran mayoría de enterramientos en suelo, parte de él dedicado a “fosa común”. Sabemos que en origen estaba conformado por seis cuadros de suelo, dos de ellos dedicados a párvulos.

Así seguirían estructurándose los cementerios con la mayoría de enterramientos en tierra, en general y para la mayor parte con el cuerpo directamente en ella por falta de medios para la adquisición de caja o revestir la fosa.

La prohibición de enterrar directamente en suelo es reciente, segunda mitad del siglo XX, y solo en lo referido a aquello que suponga el contacto de un cuerpo, humano o animal, con la tierra, ya que el tratamiento de los lixiviados, degradación de la materia orgánica, está contemplado en leyes de protección a la naturaleza y legislación básica de sanidad.

Frente al acceso original, con placa de conmemoración, aparece un naranjo que ampara una tumba en el suelo. Aquí yace Florentino Borrajo Calderita, natural de La Codosera, fallecido en 1959 y conocido como “El tío Limones”, un personaje muy popular en el Badajoz de posguerra, muerto pobre y enterrado de caridad, al que un grupo de ciudadanos costeó un lugar de descanso. Personaje entrañable al que Julio Cienfuegos, jurista, escritor, crítico de arte y cronista de la ciudad dedicó una necrológica en el diario HOY:

...Badajoz pierde con él una figura popular y simpática. Más de setenta años de su vida han transcurrido aquí, donde se granjeó amistades de todas las generaciones y de condiciones diversas. Ha sido también quizá el único trabajador que se ha mantenido en la brecha hasta cerca del siglo, sin pedir jamás. Por estas consideraciones pedí para él una prestación de ancianidad y una recompensa que no fue posible obtener porque la burocracia exigía nóminas de empresas, justificantes timbrados de una apariencia de trabajo, más que la evidencia del trabajo mismo. Y él había sido siempre el libre pájaro que salía por la mañana a recoger de la ancha mano de Dios las migajas del diario sustento. Un libre pájaro que cantaba y cantaba bajo el sol, poetizando eso tan simple que es comprar y vender sus menudas mercancías. En su decadencia ya solo ofrecía un trago de agua fresca en un botijo a los paseantes: muchachas, niños, soldados. El montoncito de calderilla le permitía pagar su cama, adquirir su parva comida y seguir viviendo. Y seguir brindando sus coplas y sus piropos a las mocitas. Y seguir contando sus recuerdos y acariciando a los niños...⁷

DEPARTAMENTO 1 / Sectores 4 y 5: FOSA COMÚN.

Los niños muertos sin llegar a término, indigentes y no reclamados así como restos quirúrgicos están en la fosa común. En el siglo XIX, salvo casos excepcionales, no se utilizaba la cremación para la desaparición de restos. Allí también se depositan los restos que aparecen en la remoción de tumbas que han sido “olvidadas” por sus propietarios y, pasado el plazo legal, son de propiedad municipal y por lo tanto pueden volver a adjudicarse.....También son utilizadas las fosas comunes en tiempos de gran mortandad como epidemias, para evitar infecciones. Además, en éste, constan enterramientos indiscriminados, en agosto de 1936, tras la ocupación de la ciudad por los franquistas. Allí se depositaron los muertos en los combates y en la represión inmediata a la conquista que no fueron reclamados por las familias o no fueron identificados.

A principios del siglo XXI fue sellada y ajardinada como ahora la vemos.

⁷ Diario HOY, Badajoz, 14 enero 1959.

DEPARTAMENTO 1/Sector 6.

Cuadro de párvulos nº 1. El cementerio se abrió en 1839, como reza en la placa de la puerta. Y muy pronto se ve desbordado, dado el alto índice de mortalidad infantil -que hará necesario habilitar otras zonas para párvulos-. Este cuadro, con sepultura individual en tierra denota un cierto poder adquisitivo. Sin duda todas cuentan con nombre y apellidos, que aparecerán en los Libros de registro municipales. El tiempo, la falta de cuidados y, sin duda, la desaparición de familiares que cuidaran esos restos han hecho que desaparezcan las referencias nominales y, en su caso, incluso los números. En tiempos recientes, a principios de este siglo XXI, se remodeló la zona y se remozaron las tumbas...

DEPARTAMENTO 1/Sector 7.

En 2014-15 fue blanqueado y remozado totalmente, así como se le asignó una nueva numeración, impares, se abrieron varios de los nichos y desaparecieron diversas lápidas, al parecer por estar en mal estado.

En el Nicho nº 7, encontramos al primer párvulo. No dejan de impresionar las tumbas de niños, sobre todo al recordar cuantas hay en otros lugares y la terrible incidencia de la mortalidad infantil hasta bien entrado el siglo XX.

Aquí yace el Párvulo D. Mauro de las Alas Pumarino hijo del Sr. Coronel del Rgto de Infant^a de Burgos nº 36 D. Luciano y de D^a Cristina Miranda. Falleció en 24 de... [ilegible].

...Duerme niño el sueño blando / En esta cuna escondida / Aunque tu madre llorando / Por tu hermosura clamando / Quiera bolberte a la vida / Porque en la noche sombría / De nuestra vida ilusoria / No has de encontrar, alma mía / La luz del eterno día / Que has encontrado en la gloria / Y dar puedes, desde el cielo / Con esa luz soberana / Gloria a tu padre en el suelo / dar a tu madre consuelo / y proteger a tu hermano...

Nicho nº 43.- *Onofre Esquerdo + 13 [puede ser 15] de octubre de 184... y su hijo político el capitán Pedro Suárez + 20 marzo 1875.*

Onofre Esquerdo es un militar que sirvió a principios del siglo XIX. Veterano de la Guerra de la Independencia. Era Sargento Mayor en excedencia en 1835 y prestaba servicio de Jefe de Día en la plaza de Badajoz.

DEPARTAMENTO 1/Sector 8.

Al igual que el sector 1/7 se renovó el exterior en 2014-15, dándole nueva numeración, pares, abriéndose varios nichos.

Nicho nº 2.- *Teniente coronel Pedro Zela fallecido el 1 enero 1841 a los 51 años de edad.*

Pedro Rodríguez de Cela, de 52 años falleció el 1 de enero de 1841. Combatió en la guerra de la Independencia y en la I Guerra carlista, era natural de Astorga (León), comandante de Infantería retirado con domicilio en la calle de Santa Lucía nº 11, hijo de Pedro Rodríguez de Cela natural de Astorga y María Palmero natural de Cartagena de Levante.

Es uno de los primeros enterramientos en este cementerio. Aparece reseñado en el primer Libro Municipal de Muertos con el número 48.

Nicho nº 24.- *José María López Rastrollo. Nació en Badajoz de cuyo Municipio fue miembro en varias épocas. Morió [sic] en la misma ciudad ¿28? Abril 1866 a la edad de ¿68? Años.*

A este alcalde de la ciudad se le debe, junto al gobernador militar Juan González Anleo, la primera obra realizada en la huerta del convento de San Francisco para acomodarlo a paseo público, obra realizada entre 1836-1839. Inauguró este Cementerio de San Juan.

En 1 de enero de 1840 le sucedió como alcalde Manuel Molano.

DEPARTAMENTO 1/ Sector 10.

Una joven y malograda promesa del arte, una señora volcada en altruistas labores y un recompensado veterinario militar.

Nicho nº 348.- *Elisa Martínez Jugo, fallecida el 24 de octubre de 1898...*

Joven de aristocrática familia pacense, hija de Manuel Martínez Patrón que fue teniente de alcalde del Consistorio municipal en 1866 y delegado provincial del Banco Hipotecario de España, hermana política del senador Manuel María Albarrán y del médico Regino de Miguel. Falleció con 34 años y fue una destacada, y desconocida pintora. Brilló en las reuniones de sociedad de la época:

...Sus cuadros de cierto sabor oriental, los Bodegones, los de flores, sus estudios, los caprichos, las Marinas y los cuadros de costumbres, son trabajos que, a nuestro pobre juicio, bastan para labrar una reputación artística envidiable.

En todos se advierte, de un modo claro, que adornan al autor cualidades no comunes que sorprenden; en todos se descubre un pincel hábil, suelto y desembarazado que presenta admirables efectos y arranca secretos al arte; en todos se observa un dibujo correcto y atrevido, un colorido brillante y vigoroso, cierta agradable poesía que deleita y una elegancia, en la composición, que seduce y atrae. Las flores están tan admirablemente copiadas del natural, que a la vista de ellas, la ilusión del observador es tan completa que parece respirarse sus embriagadores perfumes; las aguas de sus Marinas, tienen una transparencia grandísima; sus efectos de luz y sus celajes, una verdad encantadora, y el oleaje de aquel bellissimo cuadro que representa Un pillete de playa en la orilla del mar, tiene vida y movimiento...

... en los bodegones, la señorita de Martínez se declara digna discípula del celebrado pintor señor Checa y en sus cuadros de costumbres hay verdadero derroche de suavidad, dulzura y buen gusto... (El Orden, 7 octubre 1890).

Nicho nº 352.- *Cecilia Jugo...*

Madre de Elisa Martínez Jugo. Señora de la alta sociedad badajocense y activa militante social, muy destacada por su labor filantrópica. Presidió la Conferencia de San Vicente de Paúl, que entre otras muchas obras instaló una “escuela dominical” en la que se impartían clases a las chicas, niñas casi todas, sirvientas de hogar, para las que habían conseguido que libranan este día para poder asistir a la escuela.

El domingo próximo, a las once de su mañana, se verificarán en la Escuela Normal de Maestros los exámenes de las alumnas de la Escuela Dominical y cuya Real Asociación preside la distinguida Sra. D^a. Cecilia Jugo. Oportunamente daremos cuenta del acto, que no dudamos será como todos los años solemne. Probablemente asistirán algunas autoridades y otras personas invitadas. (El Orden, 30 junio 1894).

...Por disposición de testamentaria de doña Carmen Garay, ha entregado D. Carlos López, sobrino de aquella, cien pesetas a la Presidenta de la conferencia de San Vicente de Paúl, la Sra. D^a. Cecilia Jugo de Martínez. (El Orden, 21 septiembre 1894).

Nicho nº 364.- *Félix Díez y Aguado, Regimiento de Caballería Santiago 1881. Lápida de pizarra en muy mal estado.*

...Félix Díez y Aguado profesor de Veterinaria del Regimiento Lanceros de Santiago, Comendador de la Real Orden Americana de Isabel la Católica y Carlos III, etc. Falleció el 28 febrero 1881, su esposa e hijos le dedican este recuerdo...

DEPARTAMENTO 1/Sector 11

En esta zona encontraremos a un jovencísimo soldado.

Nicho nº 776.- *A la memoria de D. Eduardo Horodiski y Baraibar. Alférez de Caballería de menor edad. Falleció a la edad de 9 años el día 12 de junio de 1859.*

En el siglo XIX, dentro de la formación de los Oficiales del Ejército se contemplaba la categoría de cadete. Cadetes que, en general, prestaban servicio en un Regimiento. La edad de ingreso solía estar entorno a los quince años, aunque se contemplaba a los “cadetes de menor edad”, una figura cuasi simbólica que venía a significar una reserva de plaza en el Cuerpo. Para ingresar como cadete de un Cuerpo era preciso ser, al menos, hijo de capitán.

En este caso los, sin duda, desconsolados padres le han otorgado el empleo de alférez que no le corresponde, ya que por su edad aún no formaba parte “efectiva” de ninguna unidad militar.

DEPARTAMENTO 1/ Sector 12.

Este sector no tiene numerados los nichos.

Nicho triple sin número.- *Aquí yacen los restos humanos trasladados todos del Castillo y Luneta. Por acuerdo del Ylustre Ayuntamiento del año de 1846. Sepulcro y lápida rehabilitados por el Gobierno Municipal. Octubre del año 2014.*



Los sectores 12 y 13, zona este del departamento 1, son de los más antiguos, a tenor de las fechas de los enterramientos que podemos ver. Solo destacamos éste por el valor testimonial que tiene.

En 1846 se da por concluido el uso del cementerio de la Alcazaba, trasladando restos de la fosa común, osario, y enterramientos en el exterior de las ermitas de la Consolación y N^a S^a del Rosario. Esta debe ser la fecha en que se sellaron aquellos espacios hasta que en 1965 fueron vandalizados. Es un nicho triple y tenía una modesta lápida en pizarra, de tal manera degradada que en 2013 apenas podía leerse la inscripción. El texto completo lo habíamos recogido, y fotografiado, en 1996 en una de las primeras visitas de estudio al lugar y en 2014 sirvió para la redacción, copia literal de la original, de la placa que ahora vemos.

DEPARTAMENTO 1/ Sector 13.

Este sector no tiene numeración en los nichos.

Dos personajes muy destacados señalamos. Uno en la primera mitad del siglo XIX, el canónigo Blázquez Prieto, y otro en la segunda mitad del mismo, el filósofo y profesor Romero de Castilla. La Iglesia en el cambio del Antiguo Régimen y las luchas de liberales y realistas por un lado y los nuevos tiempos, y nuevas doctrinas, en los finales del XIX, las nuevas corrientes de pensamiento y su encaje con la sociedad y el pensamiento religioso dominante.

Nicho sin número.- *Aquí yace el Dr. Dn. Gabriel Rafael Blázquez prieto, canónigo gobernador Eclesiástico y vicario capitular de este obispado falleció el 6 de octubre a los 80 años de edad en 1845, pedir a Dios por él.*

Canónigo, Mérida (Badajoz) 1765-Badajoz 1845. Estudió en Salamanca y Orihuela. Vicario general de la Diócesis de Badajoz y, en 1805, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral. Prisionero de los franceses en 1811-12, tras la ocupación de Badajoz. Procesado por liberal en 1824 y Gobernador eclesiástico por destierro del Obispo Mateo Delgado. Su casa familiar estaba en la calle Comedias nº 4. Sobre este personaje recomendamos la obra del profesor José Sarmiento Pérez, Gabriel Rafael Blázquez Prieto, canónigo y provisor de la Diócesis de Badajoz (1765-1845).

Nicho sin número.- *D^a Teresa González Corbalán falleció el 19 de Octubre de 1905, su esposo Dn. Tomás Romero de Castilla el 22 de Enero de 1910 y su hijo Dn. José el 29 de Abril de 1910 a los 35 años de edad. Se ruega encarecidamente una oración por los finados.*

Tomás Romero de Castilla y Peroso: Filósofo, ensayista, catedrático del Instituto de Badajoz, Nació en Olivenza en 15 de abril de 1833 y murió en Badajoz el 22 de febrero de 1910.

En 1845 ingresa en el Seminario San Atón donde se gradúa de bachiller en Teología. En Sevilla se licencia en Filosofía y Letras y en 1862 es nombrado, tras reñida oposición, catedrático de Psicología Lógica y Filosofía Moral del Instituto de Badajoz del cual fue secretario y director. Académico correspondiente de la Real Academia de la Historia en 1866 y Secretario de la Comisión Provincial de Monumentos en 1867.

En 1868, la Diputación Provincial le nombra vocal de la Junta de Instrucción Primaria y en 1874 sería su Presidente

...Nuestro biografiado, como hombre pensador que es y amante del progreso y de la felicidad de su patria, profesa las ideas republicanas, si bien no está resueltamente afiliado en ninguna de las fracciones en que se divide este partido. Quizás por esto y por la aversión que siempre ha tenido a figurar no ha desempeñado jamás cargo alguno político...

...Su fama como escritor es bastante popular; siendo sus obras escritas las siguientes... “Elementos de Psicología” y “Elementos de Lógica”, para uso de sus alumnos...

...Otro opúsculo, contestación a D. Ramiro Fernández Valbuena, Canónigo penitenciario de esta Iglesia Catedral, en el que se propone probar la conformidad de los principios de la Teodicea de Krause con la Teología de Santo Tomás... Un discurso en elogio de Moreno Nieto considerándolo como iniciador en España de una reforma filosófica que tiende a conciliar el Catolicismo con los progresos y adelantos de la edad moderna....(Rev. El Iris, 25 julio 1890).

Durante un tiempo dirigió el periódico “La Democracia”⁸

Desde su puesto en la Comisión de Monumentos impulsó la creación del Museo Arqueológico Provincial del que recogió sus fondos en un amplio Catálogo⁹ Sobre este personaje nos permitimos recomendar la obra El Krausismo en Badajoz: Tomás Romero de Castilla del académico Manuel Pecellín Lancharro.

DEPARTAMENTO 1/ Sector 14.

Un muy destacado artista y paisano, un Capitán general con mando en Plaza y un vecino modelo señalamos en este sector.

Nicho nº 207.- “¿Qué buscas cristiano di?/ ¿De la honradez el modelo?/ Hoy por tipo yace aquí / y su alma vella [sic] en el cielo. “A la memoria de Alfonso Simón, falleció en 23 de julio de 1851 a los 70 años de edad. Su esposa Juana Orejas le dedica esta memoria”.

Nicho nº 395.- D. Felipe Checa Delicado. Falleció el 31 de Marzo de 1906, a los 62 años de edad y D. Manuel Vega Bello. Falleció el 3 de Abril de 1911, a los 55 años de edad.

Uno de nuestros grandes artistas y maestro de tantos pintores. Su obra destaca y se revaloriza con el tiempo. Badajoz 1844-1906.

Estudió en el Instituto de Badajoz y pasó a Madrid, pensionado por la Diputación, para perfeccionar su pintura en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando. Impartió clases en la Escuela de Bellas Artes de Málaga y en 1874, tras su regreso a nuestra ciudad, fundó la Escuela Municipal de Dibujo, antecedente de la Escuela de Artes y Oficios, establecida en los locales de la Real Sociedad Económica de la calle Hernán Cortés. Su pintura fue galardonada en los Juegos Florales de Sevilla, 1872; en la exposición de Bellas Artes de Barcelona, 1891; en la exposición Regional de Béjar en 1903 y en otras muchas ocasiones. Su pintura abunda y destaca en escenas costumbristas y de bodegones. Escribió, con el seudónimo Orbaneja, artículo de crítica de arte en el Nuevo Diario de Badajoz. El Ayuntamiento dio su nombre a la hasta entonces calle Larga en 1906, a su fallecimiento. El nombre fue cambiado durante el régimen del general Franco y recuperado, por acuerdo municipal, en 1984.

Nicho nº 445.- El Exmº Sr. D. José de Trillo y Vargas. Capitán General de la Provincia de Extremadura. Falleció el 4 de Octubre de 1854 y su señora Dª Josefa Ramos que falleció el 6 de Septiembre de 1867.

Natural de Granada. Pertenece al Arma de Caballería, habiendo servido en los Regimientos Húsares de Granada, Coraceros Españoles, Lanceros de Castilla, Dragones de Numancia y Voluntarios de España. Combatió de forma distinguida en la Guerra de la Independencia -participó en la batalla de Bailén y en la defensa de Gerona- y en las guerras carlistas.

⁸ Periódico semanal que se publicó, en Badajoz, entre 1882 y 1886. Órgano del Partido Progresista, seguidor de Manuel Zorrilla.

⁹ *Inventario de los objetos recogidos en el Museo Arqueológico de la Comisión Provincial de Monumentos de Badajoz / sácalo a la luz D. Tomás Romero de Castilla*, Badajoz, Tipografía El Progreso, de Antonio de Arqueros, 1896.

Era General de Brigada, 2º Cabo de la Capitanía y Gobernador Militar de Badajoz, cuando en 1854, a raíz del pronunciamiento liberal de Espartero, fue designado Capitán general por la Junta de Gobierno provisional. Éste cargo no aparece reconocido posteriormente por el Gobierno, de modo que su desempeño fue meramente accidental. En agosto de este 1854 fue nombrado Capitán General de las Islas Canarias, cargo que no llegó a ocupar al demorar su marcha y fallecer en nuestra ciudad en octubre.

DEPARTAMENTO 1/ Sector 15.

De este sector destacamos a un Capitán general, un Cronista estudioso de nuestra tierra y a un vecino que nos da cumplida cuenta de su fallecimiento.

Nicho nº 481.- *El Excmo. Sr. Don Arturo Azlor de Aragón y O'Neill. Gran Cruz de San Hermenegildo, Gentil Hombre de Cámara de S. M. && Mariscal de campo y Capitán general del Distrito de Extremadura. Falleció a los 57 años de edad el día 7 de Enero de 1861...*

Nació en Villanubla, en Castilla según especifica su Hoja de servicios, en 1804 y comenzó a servir de Cadete de menor edad en 1808. Alférez en 1817; Teniente en 1825; Teniente de la Guardia Real y Capitán de Ejército en 1831; Capitán de la Guardia Real y Teniente coronel en 1835; Teniente coronel de Caballería en 1842; Coronel en 1843, Brigadier en 1844 y Mariscal de campo en 1852. Falleció en Badajoz, desempeñando el cargo de Capitán general, el 7 de enero de 1861.

En 1822 y 1823 entró en campaña contra los realistas y contra el Ejército francés de los Cien mil hijos de San Luis, servía en el Regimiento de Caballería de Villaviciosa. Desde este último año hasta agosto de 1825, en que fue “purificado”¹⁰, estuvo en situación de disponible.

Combatió en la Primera guerra carlista desde 1833 hasta 1839:

Por Real Decreto de 22 de octubre de 1856 fue nombrado Director General de Caballería y por otro de 11 de julio de 1857 Capitán general de Extremadura.

Nicho nº 529.- *Antonio González Galindo, natural de La Parra, que falleció el 17 de Noviembre de 1862, a las 10 y media de su noche, en la Plaza Alta nº 38, a la edad de 51 años. Tenernos siempre en memoria / que nosotros cuando estemos en el Cielo / pediremos a Dios que os dé la Gloria / pidamos al mismo Bien / como los buenos lo hacen / que todos los que aquí yacen...*¹¹

Nicho nº 631.- *Lino Duarte Insúa, falleció el 12 de abril de 1950.*

Nació en Alburquerque (Badajoz) en 1871. Escritor, Jefe de Administración de Telégrafos en Badajoz, Académico correspondiente de la Real de la Historia, Academia Sevillana de Buenas Letras y Arqueológica de Portugal. Hijo predilecto de Alburquerque y su Cronista oficial. Falleció en Badajoz el 12 de abril de 1950. Vivía en la calle de Santa Ana número 9.

De su numerosa producción literaria e histórica destacamos:

Historia de Alburquerque, Badajoz, Arqueros, 1929.

Los Infantes de Aragón en Extremadura, Badajoz, Diputación provincial, 1943.

¹⁰ En este contexto político debe entenderse el concepto de “purificación” como la serie de procesos y averiguaciones llevados a cabo por el poder político absolutista sobre una persona para dilucidar su adhesión al régimen y gobierno de Fernando VII. Estas “purificaciones” con sus condenas y castigos, abren el camino para la denominada “década ominosa”.

¹¹ No puede leerse el último verso porque está tapado con el cemento de sujeción.

Historia de La Codosera, Badajoz, Arqueros, 1944

Una década de progreso en Badajoz, notas y documentos sacados de los archivos, Badajoz, Diputación Provincial, 1945.

A modo de conclusión

Los departamentos 1, 2, 3 y 5 de este Cementerio de San Juan, los primeros establecidos, conforman un conjunto de memoria y patrimonio único, y desconocido, de la ciudad de Badajoz.

La labor llevada a cabo estos últimos años por el municipio en su conservación, mantenimiento, limpieza y organización es muy destacable por lo que habría que apoyar que se dote de más medios legales para poder intervenir en la limpieza y rehabilitación de espacios que hoy son de titularidad privada.

Sería muy conveniente que se declarara “espacio histórico” o Bien de Interés Cultural (BIC) al conjunto de los departamentos arriba señalados con el fin de preservar el legado histórico, patrimonial y, ¿por qué no?, sentimental de la ciudad. Con tal declaración cesarían los enterramientos de época actual, salvando los derechos ya adquiridos, y con el tiempo el consistorio entraría en plena posesión de todo el espacio para disponer plenamente de su empleo.

La consideración de “espacio histórico” prevendría por ejemplo la desaparición de lápidas, monumentos o decoración de enterramientos, pudiéndose intervenir en su limpieza, consolidación o rehabilitación enriqueciendo así nuestro patrimonio ciudadano.

Para potenciar este espacio y dotarlo de nuevos elementos, sería interesante y conveniente que, respetando siempre la legalidad, en el Departamento 1 -nichos antiguos de la entrada por ejemplo- o donde se estime conveniente se estableciera un espacio dedicado a los “Hijos Ilustres de esta Ciudad”, al que pudieran trasladarse los restos de aquellos personajes destacados en la historia y la sociedad de Badajoz, sirviendo así de homenaje, recuerdo y ejemplo permanente de ciudadanía ejemplar a las nuevas generaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- ACTAS, *Jornadas sobre Arqueología de la Ciudad de Badajoz*, Badajoz, Museo Arqueológico Provincial de Badajoz, 2007.
- CASTÓN DURÁN, Fernando, *Viejos valores pacenses*, Badajoz, Ayuntamiento, 1949.
- G. TORGA JOSÉ MANUEL, “Junto a la carretera de Campomayor, restos de dos dramas históricos” en *Diario HOY*, Badajoz, 4 octubre 1963.
- GUERRA GUERRA, ARCADIO, “El cementerio de la Alcazaba o de la luneta” en *Boletín de Información Municipal* n° 57 y 58, Badajoz, Ayuntamiento, 1970.
- HENAO MUÑOZ, MANUEL, *Crónica de la provincia de Badajoz*, Madrid, 1870. Edición facsímil Badajoz, Universitas, 1995.
- KURTZ, W. S. *Retrato de una ciudad. Badajoz en el siglo XVI según los Libros de Hacienda de la Cofradía y Hospital de la Concepción*, Badajoz, Diputación Provincial, 2006, tomo I, página 127.
- MADDOZ IBÁÑEZ, PASCUAL, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1845-50.
- PECELLÍN LANCHARRO, MANUEL, *El Krausismo en Badajoz: Tomás Romero de Castilla, Cáceres*, Editora Regional de Extremadura, 1987.
- ROMASANTA, A. M. “Los datos de todas las tumbas de los cementerios están ya informatizadas” en *La Crónica de Badajoz*, Badajoz, 13 octubre 2006.
- “Los cementerios tendrán un punto informativo electrónico” en *La Crónica de Badajoz*, Badajoz, 20 marzo 2007.
- ROMERO, R. “Los cementerios de la ciudad y sus poblados albergan 35.500 enterramientos” en *diario HOY*, Badajoz, 2 noviembre 2006.
- SANTANDER DE LA CROIX, ANTONIO, “Intenso suspense sobre lo que fue cementerio de la Alcazaba” en *Diario HOY*, Badajoz, 21 febrero 1965.
- SARMIENTO PÉREZ, JOSÉ, *Gabriel Rafael Blázquez Prieto, canónigo y provisor de la Diócesis de Badajoz (1765-1845)*, Badajoz, Diputación Provincial, 2013.